

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC- Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de febrero del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de NATIONALTIRE EXPERTS S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de NATIONALTIRE EXPERTS S.A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

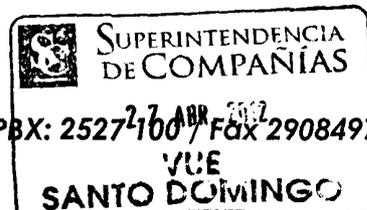
La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

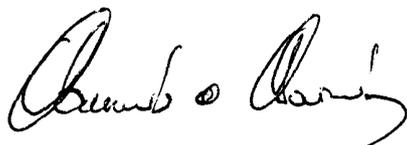


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NATIONALTIRE EXPERTS S.A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

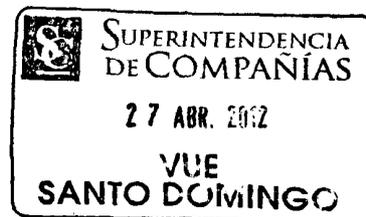
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
Nº. 21402



NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente			
Caja-bancos		36.913	158.574
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	5.327.061	2.481.629
Impuestos anticipados	6	30.360	28.408
Empleados		42.631	15.177
Compañías relacionadas	5	34.160	48.897
Otros		59.735	12.637
		5.493.947	2.586.748
Menos: Provisión para cuentas dudosas	11	(190.712)	(122.764)
Cuentas por cobrar, netas		5.303.235	2.463.984
Inventarios	4	2.401.847	1.292.151
Total activos corrientes		7.741.995	3.914.709
Propiedad y equipos, neto	7	1.361.661	1.105.666
Inversiones en acciones	9	45.694	152.695
Otros activos	8	360.466	200.397
Total activo		9.509.816	5.373.467

Las notas anexas 1 a 23 forman parte integral de los estados financieros

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente			
Porción corriente obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	10	164.045	29.311
		-----	-----
Total Obligaciones Bancarias		164.045	29.311
Cuentas por pagar:			
Proveedores		915.999	762.944
Impuestos	6	342.967	321.051
Compañías relacionadas y accionista	5	4.165.560	1.444.652
Gastos acumulados		72.220	48.050
		-----	-----
Total cuentas por pagar		5.496.746	2.576.697
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	11	354.540	279.214
		-----	-----
Total pasivo corriente		6.015.331	2.885.222
Pasivo a Largo Plazo:			
Reserva para jubilación patronal	11 y 12	194.109	154.809
Reserva para indemnización por desahucio	11 y 13	117.795	107.469
Obligaciones bancarias y financieras de largo plazo	10	251.365	34.723
		-----	-----
Total pasivos largo plazo		563.269	297.001
		-----	-----
Total pasivos		6.578.600	3.182.223
Patrimonio, estado adjunto			
		2.931.216	2.191.244
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		9.509.816	5.373.467
		=====	=====

Las notas anexas 1 a 23 forman parte integral de los estados financieros

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		21.167.227	12.479.997
Costo de ventas		(17.667.753)	(9.898.043)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		3.499.474	2.581.954
Gastos de ventas	14	(1.670.022)	(1.020.987)
Gastos de administración	15	(568.981)	(495.130)
		-----	-----
Utilidad operacional		1.260.471	1.065.837
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(78.844)	(19.971)
Comisiones en tarjetas de crédito		(122.041)	(67.693)
Intereses ganados		2.058	65.031
Utilidad en venta de activo fijo		21.428	61.937
Dividendos recibidos		11.283	7.924
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional			23.573
Varios, netos		(27.667)	17.329
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		1.066.688	1.153.967
Participación de los trabajadores	20	(160.003)	(173.095)
Impuesto a la renta	20 y 21	(226.635)	(231.302)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		<u>680.050</u>	<u>749.570</u>

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	457.128	239.404	260.901	1.085.833	2.043.266
Apropiación reserva legal	-	-	72.123	(72.123)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(630.000)	(630.000)
Incremento de capital	383.708	-	-	(383.708)	-
Ajuste impuesto a la renta 2009	-	-	-	28.408	28.408
Utilidad del ejercicio	-	-	-	749.570	749.570
Saldo al 31 de diciembre del 2010	840.836	239.404	333.024	777.980	2.191.244
Incremento de Patrimonio originado en fusión por absorción	404	-	1.000	28.518	29.922
Aumento de Capital (Vease Nota 16)	300.001	-	-	(300.001)	-
Apropiación reserva legal (Vease Nota 17)	-	-	74.956	(74.956)	-
Ajuste de impuesto a la renta por reversión de utilidades año 2010	-	-	-	30.000	30.000
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	680.050	680.050
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.141.241	239.404	408.980	1.141.591	2.931.216

Las notas anexas 1 a 23 forman parte integral de los estados financieros

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	680.050	749.570
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	263.067	144.555
Amortización de otros activos	73.685	61.447
Provisión para cuentas de dudoso cobro	89.928	23.523
Baja de activos fijos y otros activos	741	710
Utilidad en venta de activos fijos	(21.428)	(61.937)
Provisión de jubilación patronal	39.300	34.429
Provisión para indemnización por desahucio	24.478	31.305
Ajuste originado en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	-	(23.573)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(2.907.199)	(83.896)
Uso de la provisión para cuentas de dudoso cobro	(21.980)	(24.502)
Disminución (incremento) en inventarios	(1.109.696)	69.428
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	2.920.049	(113.858)
Incremento en beneficios sociales	75.326	910
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(573.729)	58.541
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	106.321	808.111
	-----	-----

Las notas anexas 1 a 23 forman parte integral de los estados financieros

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Disminución de inversiones en acciones por fusión por absorción.	107.001	-
Adiciones en cargos diferidos	(233.935)	(25.313)
Adiciones en activo fijo	(541.050)	(335.594)
Producto de la venta de activos fijos	42.856	82.959
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(625.128)	(277.948)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias largo plazo	351.376	11.256
Pago de dividendos	-	(630.000)
Pago de haberes por desahucio	(14.152)	(4.238)
Ajuste impuesto a la renta	30.000	28.408
Incremento de patrimonio originado por fusión	29.922	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	397.146	(594.574)
	-----	-----
(Disminución) neto del efectivo	(121.661)	(64.411)
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	158.574	222.985
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>36.913</u>	<u>158.574</u>

Las notas anexas 1 a 23 forman parte integral de los estados financieros

NATIONALTIRE EXPERTS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1975. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria, y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (83% en el 2011 y 79% en el 2010) a Continental Tire Andina S.A., y a ERCO PARTS TRADING, compañías relacionadas con accionistas y administración común. (Véase Nota 5).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. celebrada el 29 de abril del 2011 resolvió la fusión por absorción de la mencionada compañía con la compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. siendo TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. la absorbente y NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. la absorbida. (Véase Nota 18).

De conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas reunida el 29 de abril del 2011 se procedió a cambiar la denominación de la compañía TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. al nombre de NATIONALTIRE EXPERTS S.A. nombre con el cual figurara en todos los actos y contratos que intervenga.

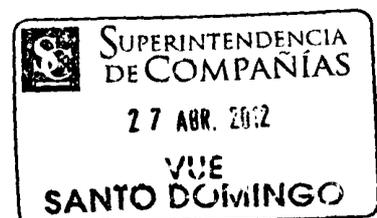
La Fusión por Absorción fue inscrita en el registro mercantil el 8 de agosto del año 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase Nota 4).

c. Propiedades, equipo y vehículos

Se muestran al costo adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

d. Otros Activos

Representa los costos incurridos en las adecuaciones e instalaciones de oficinas (efectuados en locales arrendados), para ser amortizados en el período de vigencia de los contratos de arrendamiento. (Véase Nota 8)

e. Inversiones en Sociedades

Las inversiones en sociedades en las que se tiene una participación menor al 20% y no se posee influencia significativa se encuentran registradas al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben. (Véase Nota 9).

f. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

g. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 20)

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinviertan en la compañía y 24% (25% en el 2010) sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase nota 20 y 21).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Corriente	4.188.023	2.034.980
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	544.583	112.017
31 – 60 días	179.866	64.180
61 – 90 días	55.404	40.092
91- 120 días	44.836	16.040
Más de 120 días(1)	314.349	214.320
	-----	-----
	1.139.038	446.649
	-----	-----
Total cartera	<u>5.327.061</u>	<u>2.481.629</u>

(1) Incluye US\$ 111.221 (US\$ 110.061 durante el año 2010) de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran realizando las gestiones de cobro. No se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 4 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Llantas	2.076.668	927.748
Aceites y grasas	100.339	170.358
Reencauche	42.220	22.683
Defensas	7.222	16.180
Tubos	36.432	30.130
Otros accesorios	138.966	125.052
Total	<u>2.401.847</u>	<u>1.292.151</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 83% (79% en el 2010) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial y financiera. Las transacciones realizadas son efectuadas en términos y condiciones similares a los de terceros.

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2011 y 2010:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	13.014.513	8.271.660
Honorarios pagados por asesoría	126.347	72.409
Honorarios cobrados por asesoría	11.283	17.138
 CUENTAS POR COBRAR:		
<u>Compañía Relacionada</u>		
National Tire Express S.A.	-	48.897 (1)
Tecniguay S.A.	34.160	-
	<u>34.160</u>	<u>48.897</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR PAGAR:		
<u>Accionista</u>		
Andujar S.A.	-	6.880
	-----	-----
<u>Compañías relacionadas</u>		
Continental Tire Andina S.A.		
Créditos comerciales (2)	3.638.138	1.181.700
	-----	-----
Total Continental Tire Andina S.A.	3.638.138	1.181.700
Erco Parts. Trading S.A. (2)	470.146	230.841
Renovallanta S.A.	56.585	25.231
Tecnillanta S.A.	691	-
	-----	-----
Total relacionadas	527.422	1.437.772
	-----	-----
	<u>4.165.560</u>	<u>1.444.652</u>

- (1) Incluye: a) US\$ 34.786 del saldo de préstamo concedido para capital de trabajo a un plazo de 18 meses, devenga intereses del 12% anual, con vencimiento final en mayo del 2011;y, b) US\$ 14.112 por venta de maquinaria – balanceadora y desmontadora – liquidada en los primeros meses del año 2011.
- (2) Los créditos comerciales dados por Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre terrenos y edificios valuados en aproximadamente US\$ 908.377 (Véase nota 7).

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Crédito Tributario por Reinversión(1)	30.000	-
Retenciones de IVA	360	-
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta 2009	-	28.408
	-----	-----
	30.360	28.408

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2011</u> US\$	<u>2010</u> US\$
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar	238.895	145.330
Retenciones de IVA	13.963	8.095
Retenciones en fuente	38.578	29.548
Impuesto a la renta	51.531	138.078
	<u>342.967</u>	<u>321.051</u>

- 1) Crédito Tributario generado por la reinversión de utilidades efectuado por la compañía durante el año 2011 de las utilidades generadas en el año 2010. A la fecha de emisión del presente informe la compañía se encuentra efectuando el trámite respectivo solicitando la devolución de este valor por parte del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 7 - PROPIEDADES, EQUIPO Y VEHÍCULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipo y vehículos durante los años 2010 y 2011:

	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Tasa</u> <u>Annual de</u> <u>Depreciati</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Terrenos	59.170	-	-	-	-	59.170	-	-	-	-	59.170	-
Edificios	556.326	-	-	-	-	556.326	-	-	-	-	556.326	5%
Muebles, Enseres y Equipos	177.134	36.964	-	(600)	-	213.498	55.066	-	(4.594)	1.750	265.720	33% y10
Maquinaria y Equipos	616.173	88.100	(11.364)	-	-	692.909	181.243	-	-	-	874.152	10%
Vehículos	246.096	210.530	(95.998)	(15.581)	-	345.047	304.741	(25.028)	-	-	624.760	20%
	<u>1.654.899</u>	<u>335.594</u>	<u>(107.362)</u>	<u>(16.181)</u>	<u>-</u>	<u>1.866.950</u>	<u>541.050</u>	<u>(25.028)</u>	<u>(4.594)</u>	<u>1.750</u>	<u>2.380.128</u>	
Menos: depreciación	<u>(718.540)</u>	<u>(144.555)</u>	<u>86.340</u>	<u>15.471</u>	<u>-</u>	<u>(761.284)</u>	<u>(263.067)</u>	<u>3.600</u>	<u>3.938</u>	<u>(1.654)</u>	<u>(1.018.467)</u>	
	<u>936.359</u>	<u>191.039</u>	<u>(21.022)</u>	<u>(710)</u>	<u>-</u>	<u>1.105.666</u>	<u>277.983</u>	<u>(21.428)</u>	<u>(656)</u>	<u>96</u>	<u>1.361.661</u>	
Construcciones en curso	15.045	-	-	-	(15.045)	-	-	-	-	-	-	
Total activo fijo	<u>951.404</u>	<u>191.039</u>	<u>(21.022)</u>	<u>(710)</u>	<u>(15.045)</u>	<u>1.105.666</u>	<u>277.983</u>	<u>(21.428)</u>	<u>(656)</u>	<u>96</u>	<u>1.361.661</u>	

NOTA 7 - PROPIEDADES, EQUIPO Y VEHÍCULOS
(Continuación).

Al 31 de diciembre del 2011, existen hipotecas abiertas sobre bienes inmuebles por un valor neto en libros de US\$ 205.643, otorgadas en garantía de los créditos comerciales concedidos por Continental Tire Andina S.A.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el movimiento de cargos diferidos durante el año 2011:

Cuenta	<u>Saldo al</u>	<u>(+)</u>	<u>(+/-)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31-12-2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31-12-2011</u>
<u>Costo</u>					
CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	305.569	181.732	26.073	(85)	513.289
CAMBIO DE IMAGEN PRINCIPAL(1)	72.605	20.475	8.816	-	101.896
CONCECIONARIAS	36.639	-	(36.639)	-	-
SEGUROS VEHICULOS	-	29.539	-	-	29.539
IMAGEN PUBLICITARIA	-	2.189	-	-	2.189
	414.813	233.935	(1.750)	(85)	646.913
<u>Amortización Acumulada</u>					
CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	(162.213)	(54.063)	(10.354)	-	(226.630)
CAMBIO DE IMAGEN PRINCIPAL(1)	(52.203)	(16.170)	10.647	-	(57.726)
AMORTIZACION SEGUROS	-	(2.091)	-	-	(2.091)
IMAGEN PUBLICITARIA	-	(1.361)	1.361	-	0
	(214.416)	(73.685)	1.654	-	(286.447)
	200.397	160.250	(96)	(85)	360.466

(1) Corresponde a las adecuaciones y mejoras en locales arrendados y por cambio de imagen de las sucursales, a ser amortizados en función de los contratos de arrendamiento al 20% a cinco años.

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>	<u>Valor en Libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Renovallanta S.A.	4.93%	30.240	97.155	45.380
Otros	-	-	-	314
			<u>97.155</u>	<u>45.694</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<u>Metrocar</u>				
5 Créditos pagaderos en 60 dividendos mensuales con vencimientos finales en los meses de julio y agosto del 2016.(1)	15,20%	16.129	82.136	98.265
<u>Produbanco</u>				
Crédito pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento final en abril del 2012.	10,21%	85.825	-	85.825
<u>Guayaquil</u>				
Crédito pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2014.	11,23%	11.969	16.988	28.957
<u>CFC</u>				
7 Créditos pagaderos en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en enero del 2015.	10,21 y 15,20%	29.792	78.585	108.377
1 Crédito pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2015.	5,20%	3.740	10.329	14.069
1 Crédito pagadero en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en noviembre del 2014.	10,21%	5.174	12.394	17.568
2 Créditos pagaderos en 48 dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2014.	-	7.942	19.980	27.922
<u>Mutualista Benalcázar</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2018 (2)	15,50%	3.474	30.953	34.427
		<u>164.045</u>	<u>251.365</u>	<u>415.410</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS
(Continuación).

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2012	164.045
2013	92.845
2014	90.785
2015	34.735
2016	23.878
2017	7.724
2018	1.398

	<u>415.410</u>

- (1) Créditos adquiridos para la compra de vehículos de propiedad de la compañía, estos se encuentran soportados con contratos de compra venta con reserva de dominio y garantizados con pagarés a favor de Metrocar S.A.

Mediante cartas de cesión suscritas en los meses de julio y agosto del 2011 Metrocar S.A. cede y traspasa por valor recibido a favor de AMERAFIN S.A. todos los derechos y acciones que le corresponden respecto de los contratos de compra-venta con reserva de dominio mencionados anteriormente.

- (2) Corresponde a la obligación originada por la compra de derechos al Ing. Federico Malo Vergara sobre un inmueble ubicado en Santo Domingo de los Tsáchilas.

Durante el año 2011 la compañía efectuó la cancelación de US\$ 31.030 del saldo pendiente de pago a nombre del Beneficiario "Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Sebastián de Benalcazar mediante la transferencia efectuada de la cuenta de ahorros Banco Ecuatoriano de la Vivienda que disponía la compañía.

NOTA 11- OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	Saldo al 1º de enero del <u>2011</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	279.214	1.043.343	(968.017)	354.540
Provisión para cuentas de cobro Dudoso(2)	122.764	89.928	(21.980)	190.712

NOTA 11- OTRAS PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo al 1° de enero del <u>2011</u>	<u>Incremento</u>	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2011</u>
<u>Largo Plazo:</u>				
Reserva Jubilación Patronal	154.809	39.300	-	194.109
Reserva indemnización por desahucio	107.469	24.478	(14.152)	117.795
	-----	-----	-----	-----
	<u>262.278</u>	<u>63.778</u>	<u>(14.152)</u>	<u>311.904</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, prestamos IESS, vacaciones, sueldos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) La Utilización corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irrecuperable.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	23.434	22.335
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	108.287	84.249
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	62.388	48.225
	-----	-----
Total provisión según CÍA., de acuerdo a requerimientos tributarios	194.109	154.809
Trabajadores menos de 10 años de servicio	31.308	24.597
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>225.417</u>	<u>179.406</u>

NOTA 13- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de Ventas por los años 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Horas Extras	329.203	202.422
Comisiones	187.380	106.362
Depreciaciones y Amortizaciones	186.015	86.021
Beneficios Sociales	150.186	130.636
Otros Menores	112.919	94.662
Alquiler de Oficinas	101.971	59.680
Publicidad y Propaganda	81.949	51.667
Seguridad y Vigilancia	58.995	52.681
Servicios Básicos	57.864	31.957
Gasto Provisión Cuentas de difícil Cobro	52.211	23.523
Seguros Generales	48.681	36.675
Vehículos	47.806	-
Mantenimiento Local	41.179	-
Combustibles y Lubricantes	35.122	22.414
Promociones Clientes	31.745	49.629
Servicio a Clientes	25.531	16.228
Papelería y Suministros	25.397	-
Servicios Contratados	24.612	-
Baja de Inventarios	16.897	-
Gastos Bancarios	15.639	-
Uniformes de Trabajo	13.152	-
Impuestos y Contribuciones	11.788	-
Fletes	5.977	4.800
Capacitación	4.596	-
Honorarios Profesionales	1.900	-
Reparación y Mantenimiento	1.307	51.630
	<u>1.670.022</u>	<u>1.020.987</u>

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de Administración por los años 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y Horas Extras	164.408	133.311
Beneficios Sociales	82.225	80.857
Comisiones	76.606	63.112
7% Resultados Administrador	69.242	-
Otros Menores	44.894	41.199
Depreciación y Amortizaciones	34.892	18.854
Jubilación Patronal y Desahucio	34.500	33.189
Bonificaciones	18.405	92.871
Honorarios Profesionales	11.548	705
Combustibles y Lubricantes	9.279	8.063
Vehículos	6.905	-
Seguros Generales	4.960	6.384
Servicios Básicos	4.947	5.382
Uniformes de trabajo	3.690	-
Papelería y Suministros	1.369	-
Fletes	-	534
Reparaciones y Mantenimiento	1.111	10.669
	<u>568.981</u>	<u>495.130</u>

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2011, se incrementó el capital suscrito de la compañía en la suma de US\$ 300.001, aumento inscrito en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2011.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011, está representado por 1.141.241 acciones ordinarias respectivamente de valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2011 es de US\$ 0,60 (US\$ 0,66 durante el año 2010).

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2011 la compañía apropió un valor de US\$ 74.956 correspondiente a las utilidades del año 2010.

NOTA 18 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. celebrada el 29 de abril del 2011 resolvió la fusión por absorción de la mencionada compañía con la compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. siendo TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. la absorbente y NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. la absorbida.

TECNICENTRO EGUIGUREN S.A. sociedad que absorbió, será responsable a título universal de todas las obligaciones de la compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A.

A continuación se detallan los activos, pasivos y patrimonio, absorbidos por Tecnicentro Eguiguren.:

	<u>NationalTire Experts S.A.</u>
<u>Activo:</u>	
Cuentas por cobrar:	
Clientes	856.949
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(37.717)
Empleados	19.734
Impuestos anticipados	59.851
Otras	5.979

Cuentas por cobrar	904.796
Inventarios	376.528
Gastos Pagados por Anticipado	9.457

Propiedad y equipos, neto	200.530
Intangible	98.307
Cargos Diferidos	5.250

Total activo	<u>1.594.868</u>
<u>Pasivo y Patrimonio:</u>	
<u>Obligaciones Bancarias</u>	
Porción Corriente de Obligaciones Bancarias	22.557
Cuentas por pagar:	
Proveedores	1.219.098
Compañías Relacionadas	85.961
Impuestos	38.995
Prestaciones y beneficios sociales	40.930
Otras	1.806

Total pasivos	<u>1.409.347</u>
<u>Patrimonio</u>	
Capital social	2.000
Resultados acumulados	176.334

Resultado enero – agosto del 2011	7.187

Total patrimonio	<u>185.521</u>

Total pasivo y patrimonio	<u>1.594.868</u>
	=====

NOTA 19- RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada " capital adicional " y sólo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2011 y 2010:

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.066.688	1.066.688	1.153.967	1.153.967
Base para participación a trabajadores	1.066.688		1.153.967	
15% en participación	160.003	(160.003)	173.095	(173.095)
Más - Gastos no deducibles		101.504		5.415
Menos - ingresos exentos, neto		(481)		(27.668)
Menos - Deducción por trabajadores discapacitados (Véase Nota 21)		(63.397)		(33.409)
Base para impuesto a la renta		944.311		925.210
24% (25%) de Impuesto a la renta		226.635		231.302

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2011 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 63.397.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción ecoeficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Los dividendos pagados por sociedades ecuatorianas a favor de personas naturales no residentes en Ecuador o de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se consideraran como ingresos exentos, una vez pagado el impuesto a la renta por parte de la sociedad generadora de dichos dividendos. Si el accionista de una sociedad ecuatoriana es un extranjero no residente o una sociedad extranjera (domiciliada o no en Ecuador), el impuesto pagado por la sociedad ecuatoriana se atribuye al accionista, el cual puede utilizar como crédito tributario en su país de origen (en cuanto lo permitan las leyes tributarias locales).

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, a continuación los principales cambios:
- Se establece el Impuesto Ambiental a la contaminación vehicular, el hecho generado de este impuesto es la contaminación ambiental producida por los vehículos motorizados de transporte terrestre, la base imponible de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del respectivo vehículo, expresando en centímetros cúbicos. En ningún caso el valor del impuesto a pagar será mayor al valor correspondiente al 40% del avalúo del respectivo vehículo.
 - El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"
(Continuación)

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

